CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 15:45

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9854

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Porvenir de la provincia de Trujillo, departamento La Libertad, fue creado mediante Ley 15368, el 08 de enero de 1965, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, El Porvenir es uno de los once distritos de la provincia de Trujillo, región La Libertad; está localizado a 90 m.s.n.m., a 2Km. Del Centro Cívico, al Este de la ciudad de Trujillo.

Que, el clima del distrito es cálido y seco, con variaciones de temperatura de acuerdo a la estación del año.

Que, este distrito se caracteriza por la vitalidad de su gente en la fabricación artesanal de calzado, una de las más destacadas a nivel nacional, junto con otros productos derivados del cuero y que abarca en el distrito la mayor cantidad de empresas en toda la región.

Que, posee zonas denominadas Miradores I, II, III y la Cruz Blanca como potenciales atractivos turísticos y que la gestión municipal actual viene impulsando su ejecución en beneficio de la comunidad.

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del distrito de El Porvenir, al conmemorar un aniversario más de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores de El Porvenir, de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, al conmemorarse este 08 de enero de 2023, el Quincuagésimo

Noveno (59°) Aniversario de creación política y hacemos votos para que se continúe con el compromiso de bienestar y desarrollo de su pueblo.

SEGUNDO.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento al alcalde de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Juan Antonio Carranza Ventura, al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y a todos los pobladores de El Porvenir.

Lima, 05 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2024 15:35:05-0500